

y las aptitudes que pueden dedicarse a esta transformación no se realiza hoy día en función de un orden de urgencia establecido en virtud de un consenso internacional. Se ven, por el contrario, planes de iniciación y de decisión autónomos, movidos tanto por la dinámica propia de la ciencia y de la tecnología como por el apetito de prestigio internacional. De ello resultan proyectos de enorme costo que en ningún momento han estado verdaderamente sometidos a un proceso democrático e internacional de deliberaciones realizadas a la luz de una escala de valores basada en las necesidades humanas.

37. Por ello hay que preguntarse si el concepto de "examen de las consecuencias" aplicado en la escala planetaria no es un asunto en el que la responsabilidad del sistema internacional se encuentra cada vez más comprometida.

38. Como lo destacó el Sr. Carrillo Flores, Secretario General de la Conferencia Mundial de Población, con motivo del Simposio sobre la población, los recursos y el medio ambiente que se celebra actualmente en Estocolmo, la perspectiva del año 2000 nos obliga a reconocer el carácter crucial de las interacciones que gobernarán cada vez más la evolución del planeta. Estas interacciones exigen de la comunidad una solidaridad que aún tiene grandes dificultades en expresar. La toma de conciencia del porvenir es una invitación a liberarnos de hábitos de pensamiento y de acción que ya son muy anacrónicos. Esta idea de un mundo que será muy diferente debe infundir en la humanidad una fuerza nueva para atacar los problemas urgentísimos del presente y dar al ideal de cooperación el sentido y los instrumentos de una verdadera comunidad.

*Se levanta la sesión a las 16.45 horas.*

## 1517a. sesión

**Viernes 28 de septiembre de 1973, a las 11.20 horas**

*Presidente:* Sr. Zewde GABRE-SELLASSIE (Etiopía).

A/C.2/SR.1517

### *Elección de los Vicepresidentes y del Relator*

1. El Sr. HOSNY (Egipto) propone la candidatura del Sr. Jan Arvesen (Noruega) al cargo de Vicepresidente.

*Por aclamación, el Sr. Arvesen (Noruega) queda elegido Vicepresidente.*

2. El Sr. TARDOS (Hungría) propone la candidatura del Sr. Luis González Arias (Paraguay) al cargo de Vicepresidente.

*Por aclamación, el Sr. González Arias (Paraguay) queda elegido Vicepresidente.*

3. El Sr. SIDDIQ (Afganistán) propone la candidatura del Sr. Chusei Yamada (Japón) al cargo de Relator.

*Por aclamación, el Sr. Yamada (Japón) queda elegido Relator.*

4. En su calidad de Presidente de la Comisión durante el vigésimo séptimo período de sesiones, Sr. RANKIN (Canadá) felicita a los miembros de la Mesa con motivo de su elección.

### *Debate general*

5. El Sr. FRAZÃO (Brasil) dice que la pesada herencia de un pasado cuya estructura descansaba sobre el colonialismo económico, la explotación comercial y el deterioro de la relación de intercambio ha incitado a las Naciones Unidas a proclamar sucesivamente dos decenios internacionales para el desarrollo cuyo objetivo definitivo es establecer la paz y la seguridad internacionales por medio del desarrollo económico y social y de la cooperación internacional. Los resultados del Primer Decenio han sido netamente decepcionantes. El Segundo Decenio se inspiró en la experiencia, fracasos y omisiones del anterior; se reconoce en la Estrategia Internacional del Desarrollo aprobada (resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General) que el desarrollo

debería ser el objetivo esencial y conviene ahora evaluar los resultados.

6. No se puede discutir que, en general, la economía mundial ha registrado progresos muy netos en 1971 y 1972. La prosperidad de los países desarrollados, en los que la amenaza de recesión parece disipada por el momento, ha acelerado el proceso de la producción industrial, lo que produjo un aumento, en valores absolutos, del precio de las materias primas suministradas fundamentalmente por los países en desarrollo. Sin embargo, estos países han importado al mismo tiempo de los países desarrollados una inflación que se agrega a la propia. El Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales declaró en el período de sesiones anterior que el alza de los precios de los productos básicos es más que suficiente para anular el efecto de la depreciación de las dos divisas de reserva y compensar el aumento del costo de los bienes industriales comprados en el mercado mundial. Sin embargo, él es el primero en admitir que este equilibrio es precario.

7. En las relaciones económicas mundiales, aparecen simultáneamente dos tendencias: la aparición de mercados más cerrados y la transformación del proceso de producción en un proceso transnacional. Esto tiene como resultado que el poderío internacional en lo sucesivo parezca estar, no solamente en poder de los centros políticos reconocidos, sino también de los conglomerados que poseen extensos poderes tecnológicos y económicos. Parece, por lo tanto, que el mundo atraviesa actualmente un período de transición, y es normal que estas nuevas tendencias provoquen cierta perplejidad en muchos países. Estos no podrán disipar esta perplejidad sino después de haber estudiado de cerca las posibilidades técnicas y las estructuras de consumo que mejor corresponden a sus objetivos nacionales.

8. Uno de los aspectos más lamentables del comienzo del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el

Desarrollo es la disparidad entre los progresos logrados por los países industriales por una parte y por los países en desarrollo por la otra. La posición relativa de los países menos adelantados no ha cambiado y la tasa de crecimiento medio del producto nacional bruto de la totalidad de los países en desarrollo era en realidad inferior en 1971 y 1972 a la que existía al final del Primer Decenio. La causa del desarrollo merece, ciertamente, una dedicación más firme por parte de la comunidad internacional. No se puede insistir demasiado sobre las responsabilidades de los mismos países en desarrollo. Sin embargo, corresponde esencialmente al mundo industrializado la responsabilidad de la baja tasa de desarrollo de la totalidad del mundo. Como destacó el Secretario General Adjunto, el "esfuerzo autocentrado" debe ir acompañado de un esfuerzo de solidaridad suplementario de parte de la comunidad internacional; en caso contrario, la coherencia misma de la Estrategia resultaría destruida. Por lo tanto, para el representante del Brasil, el concepto de seguridad económica colectiva debe regir el establecimiento de la cooperación económica internacional para el Decenio en curso.

9. Parece que la idea misma de desarrollo sufre en este momento una modificación profunda. Después de la idea de la interdependencia entre el desarrollo económico y el desarrollo social, consideraciones relativas al medio han aparecido en la planificación global del desarrollo y existe la preocupación asimismo por una repartición más equitativa del ingreso dentro de los países; esta preocupación debe, por otra parte, aplicarse también a la distribución del ingreso entre los países que, en último término, podrían constituir a este respecto un factor determinante. Parece, por lo tanto, que la idea de desarrollo no puede ser concebida como un ideal estático.

10. El Comité de Planificación del Desarrollo se ha ocupado de esta cuestión, pero ha insistido en la idea de la distribución del ingreso sin darse cuenta, parece, de que esta distribución no puede tener éxito más que en el contexto dinámico de las medidas adecuadas para producir el aumento de la producción, el pleno empleo y un desarrollo global. Esta preocupación dominante de una justicia distributiva deja sin respuesta varias cuestiones fundamentales; en qué medida, por ejemplo, sería posible invertir o modificar progresivamente las tendencias del progreso tecnológico que, al reemplazar al hombre por la máquina, tiende a acentuar más aún las disparidades entre los niveles de ingreso. Por otra parte, cabe preguntarse si sería posible organizar en los países en desarrollo un proceso de industrialización que, incorporando en la población activa una proporción más grande de la población, aumentase asimismo el poder adquisitivo efectivo. Habida cuenta de que la respuesta para estas preguntas depende en gran medida de la investigación y del adelanto tecnológico, es posible preguntarse ahora qué función debe corresponder a las inversiones extranjeras en la creación de medios locales de investigación y desarrollo. Quizá sería necesario establecer además hasta qué punto la asistencia extranjera ha contribuido a fijar en un esquema no equitativo las modalidades de la división internacional del trabajo.

11. En previsión del examen que se hará en 1975 de la Estrategia Internacional del Desarrollo, quizá convendría que la Asamblea General pidiese al Comité de Planificación del Desarrollo, por intermedio del

Consejo Económico y Social, que encargase a un grupo especial, compuesto de analistas sociales, planificadores económicos y especialistas en ciencias políticas, que tratase de responder a las cuestiones que se han planteado en las deliberaciones del Consejo Económico y Social y el Comité de Planificación del Desarrollo.

12. Aun cuando es importante adaptar constantemente los instrumentos de análisis y de planificación para tener en cuenta la aparición de realidades nuevas, es necesario no descuidar, por otra parte, la aplicación de las políticas y medidas enunciadas en la Estrategia, porque constituyen el mínimo absoluto de cualquier programa de desarrollo. Es necesario, al mismo tiempo, adoptar nuevas políticas y nuevas medidas porque la experiencia de los primeros años del Decenio ha demostrado que son indispensables algunos ajustes. Los resultados insuficientes obtenidos por la totalidad de los países en desarrollo en 1971 y 1972 se deben en gran medida a la cantidad y a la calidad de las medidas de apoyo suministradas por el mundo industrializado a su aporte nacional. Los países desarrollados opinan, aparentemente, que una economía dividida artificialmente puede hacer crecer indefinidamente la prosperidad, que constituye un fin en sí misma. Según esta actitud egoísta de adhesión a una prosperidad no compartida, toda política de desarrollo está constituida por iniciativas fragmentarias, que debilitan sensiblemente — cuando no lo neutralizan — el efecto de las medidas sectoriales y que se oponen a una política de conjunto incluida dentro del marco revisado de la cooperación económica internacional, única capaz de mejorar en términos reales la posición competitiva de los países en desarrollo. La crisis monetaria y la necesidad evidente de mejorar el sistema de comercio internacional demuestran a las claras que es indispensable abordar los problemas del desarrollo en forma sistemática.

13. La dinámica interior de sus economías es lo que debe asegurar a los países en desarrollo el aumento rápido y necesario de su participación en los intercambios internacionales. El aumento del volumen de los intercambios de estos países no será posible si no se adoptan medidas de ayuda en su favor dentro del marco de una estrategia global, con miras, al mismo tiempo, a corregir los defectos de su estructura interna y facilitarles el acceso a las corrientes vitales de la economía mundial. Como el desarrollo del comercio de estos países es una de las condiciones de la estabilidad mundial, es importante tener en cuenta en las negociaciones comerciales multilaterales la necesidad de adoptar las medidas deseadas para asegurar la intervención de todos los participantes: la prosperidad del comercio internacional depende de ello. Este es el único medio de evitar las crisis periódicas que para los países ricos son perjudiciales y para los países pobres destructivas. Es indispensable, por lo tanto, ampliar el sistema de preferencias para extenderlo al comercio de los productos básicos y de los productos agrícolas elaborados, eliminando al mismo tiempo las cláusulas de salvaguardia. Hay que esperar que las negociaciones multilaterales celebradas dentro del marco de la reunión ministerial del GATT en Tokio (12 a 14 de septiembre de 1973) y las negociaciones sobre la reforma del sistema monetario internacional reanudadas en Nairobi con motivo de la reunión anual común del BIRD y el FMT (24 a 28 de septiembre de 1973), no tengan como único resultado normalizar las relaciones

entre los países industrializados, sino que de ellas surjan ideas innovadoras en materia de cooperación económica internacional que permitan olvidar las decepciones de los tres primeros años del Segundo Decenio.

14. La primera actividad de examen y evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo (tema 46 del programa) constituirá para la Asamblea General la oportunidad de manifestar el interés con que sigue estas negociaciones y conferirles un carácter de uniformidad en su concepción. Será importante, en esta operación, destacar la necesidad de asegurar el vínculo deseado entre la financiación del desarrollo, la transmisión de tecnologías, los intercambios internacionales y los transportes marítimos, y adoptar las medidas de política que se imponen. El equilibrio de intereses que el Consejo Económico y Social ha podido lograr en su 55° período de sesiones permite esperar un robustecimiento de la cooperación económica internacional en favor del desarrollo.

15. Habiendo salido de su inacción, el Consejo Económico y Social estará ahora en condiciones de desempeñar su papel de coordinador de las políticas — lo que no podrá menos de mejorar las actividades sectoriales — y de convertirse realmente, en su esfera de competencia propia, en un centro de diálogo y negociación. En sus 54° y 55° períodos de sesiones, el Consejo ha demostrado ser capaz de desempeñar su papel en beneficio de todas las partes interesadas. Sin embargo, más importante aún es el hecho de que los Estados Miembros se hayan dado cuenta de que podían utilizar el Consejo como instrumento de negociación para lograr un consenso en las esferas cruciales de las relaciones económicas. El Brasil tiene conciencia de las posibilidades nuevas que ofrece el Consejo Económico y Social; ha ratificado asimismo la enmienda a la Carta aprobada por la Asamblea General (resolución 2847 (XXVI) de 20 de diciembre de 1971) que asegurará el aumento del número de sus miembros.

16. Destacando las dimensiones mundiales de los problemas que han de resolverse, el representante del Brasil señala a la atención de la Segunda Comisión el hecho de que, si no logra un consenso sobre las cuestiones relativas a la paz y a la seguridad económicas, los esfuerzos realizados por las demás comisiones de la Asamblea General quedarán debilitados y resultará imposible resolver los problemas de los que dependen la paz, la seguridad y la solidaridad mundiales. Teniendo plena conciencia de estas dimensiones mundiales de los problemas, la delegación del Brasil ha adoptado la iniciativa, hace ya tres años, de hacer renacer la idea de la seguridad económica colectiva. Esta idea traduce, sintetizándolas, las aspiraciones hacia un orden mundial nuevo en el cual el desarrollo y la expansión de todos los países sean verdaderamente posibles. La delegación del Brasil manifiesta la esperanza de que el Consejo Económico y Social pueda examinar esta idea a fondo y que, más tarde, resulte posible considerar la posibilidad de institucionalizarla. El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil sugirió el 24 de septiembre último (2124a. sesión plenaria) la posibilidad de estudiar los medios que permitan a las Naciones Unidas iniciar operaciones de pacificación o de mantenimiento de la paz en la esfera económica para prevenir las crisis o solucionarlas. Al examinar esta posibilidad — sin in-

jerirse por otra parte en la esfera de competencia de los organismos especializados y de los demás órganos de las Naciones Unidas —, la Organización daría un carácter más dinámico a sus tareas y destacaría la importancia del papel de uno de sus órganos principales, el Consejo Económico y Social.

17. El Sr. Frazão recuerda, para finalizar, que millones de seres humanos carecen de alimento, de vivienda, de empleo y de escuelas; según él, los modelos de cooperación económica internacional deberían ser revisados constantemente con un espíritu realista para adaptarlos incesantemente a las necesidades de los países en desarrollo; se debe reorganizar las ideas de planificación y de administración a la luz de los recientes progresos técnicos; es necesario tener en cuenta la aparición de potencias económicas nuevas en la escena internacional de la producción y del consumo; es necesario aprovechar al máximo la atmósfera actual de tranquilidad y reforzar la cooperación económica al servicio del desarrollo mundial; es necesario, finalmente, asegurar la seguridad económica colectiva mediante el logro de una mayor equidad económica en el plano mundial; estos son los grandes problemas que deberán resolver los responsables de la generación presente y a los que va a dedicarse ahora la Segunda Comisión. El orador expresa su esperanza de que la Segunda Comisión pueda estar a la altura de su labor.

18. El Sr. JOSEPH (Australia) felicita al Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales por haber llamado la atención sobre el empeoramiento de la situación alimentaria mundial e indica que el Gobierno de su país examina con vivo interés la propuesta del Secretario de Estado de los Estados Unidos (2124a. sesión plenaria) tendiente a convocar una conferencia mundial de la alimentación en 1974 y la propuesta análoga formulada en Argel por la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados (5 a 9 de septiembre de 1973). Además, habiendo observado con satisfacción el interés creciente que los organismos de las Naciones Unidas conceden a los problemas que plantean la pobreza de las masas, el desempleo y la distribución poco satisfactoria del ingreso, Australia ha decidido, por una parte, orientar cada vez más su programa de ayuda al desarrollo hacia las actividades que puedan favorecer el desarrollo social y crear nuevos empleos y, por otra, aumentar considerablemente el volumen de su ayuda. A este propósito, el Sr. Joseph se complace en destacar que durante los tres años anteriores, las transferencias de recursos financieros de Australia a los países en desarrollo han superado la tasa del 1% del producto nacional bruto y que su país casi ha alcanzado el objetivo del 0.70% del producto nacional bruto fijado en la Estrategia Internacional del Desarrollo para la ayuda oficial al desarrollo. El Sr. Joseph indica además que Australia acaba de aumentar en el 20% los créditos presupuestarios abiertos por concepto de ayuda oficial al desarrollo y que esta ayuda continuará otorgándose en gran medida sin obligación de contraparte y en forma de subvenciones no reembolsables. Además, en su programa para 1974, Australia aumentará su contribución al PNUD en el 43%, al UNICEF en el 29% y al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población en el 33%. Por otra parte, Australia participará ampliamente en la reposición de los recursos de la AIF.

19. En lo que respecta a la cuestión del establecimiento de un nexo entre los derechos especiales de

giro y la financiación del desarrollo, Australia ha dado siempre muestras de circunspección, pero el actual Gobierno australiano está dispuesto a examinar favorablemente cualquier fórmula que, en la asignación de derechos especiales de giro, garantizara a los países en desarrollo una parte mayor que la que les corresponde actualmente sobre la base de las cuotas al FMI. Se tratará naturalmente de cuidar de que no aumente exageradamente el volumen de los derechos especiales de giro y tal vez fuera preferible comenzar por cimentar sólidamente este sistema en su nueva función de pilar del nuevo sistema monetario antes de abordar, en sus detalles, la cuestión del nexo que se ha de establecer entre la asignación de los derechos y los medio suplementarios de financiación para el desarrollo.

20. Australia acaba de poner en vigor un nuevo régimen de preferencias arancelarias que tiene un alcance mucho mayor que el del sistema aplicado desde 1966 y que, en la práctica, se aplicará a todos los artículos manufacturados y semiacabados, incluidos los productos primarios elaborados que preocupan a numerosos países en desarrollo. El tratamiento preferencial concedido a los países en desarrollo se sumará a una reducción general del 25% sobre todo los derechos de entrada, anunciada en julio por el Gobierno australiano. Si se tienen en cuenta las dos recientes revaluaciones del dólar australiano, se comprenderá que los países en desarrollo pueden actualmente exportar su producción a Australia en mejores condiciones que en cualquier otro período anterior.

21. El Gobierno australiano considera que ha llegado el momento de considerar la posibilidad de establecer un código de conducta para las operaciones de las sociedades multinacionales; no hay que concluir por ello que Australia hace suyas todas las críticas formuladas recientemente con respecto a estas sociedades, pero no por ello Australia deja de reconocer la necesidad de establecer reglas de conducta que estimulen los aspectos positivos y minimicen los aspectos negativos que lleve consigo la actividad de estas sociedades.

22. Con esta cuestión se relaciona la de los recursos naturales; ésta interesa muy en particular a Australia especialmente por el hecho de que se cuenta entre los cinco principales productores de varios minerales. Sin embargo, la explotación de los recursos naturales australianos la efectúan cada vez más sociedades extranjeras, y el Gobierno australiano estima que esta situación no es tolerable por más tiempo. Aunque el Gobierno no tiene ninguna intención de modificar con carácter retroactivo los reglamentos básicos y tiene el propósito de ceñirse escrupulosamente a los contratos concertados y a los compromisos adquiridos, no es menor su firme voluntad de velar porque la parte exagerada de intervención de las sociedades extranjeras en la industria minera del país no aumente más y de tratar de reducirla progresivamente a medida que las circunstancias lo permitan.

23. En lo que se refiere a la situación económica mundial, el representante de Australia dice que su delegación comparte sin reservas la opinión expresada en la sesión precedente por el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales en su análisis de los problemas de la inflación mundial y de los factores de esta inflación y lo felicita por la valerosas palabras que pronunció a propósito del sistema

monetario internacional. Cuando es bien mirado desaprobar o criticar la flotación de los tipos de cambio, el Secretario General Adjunto no tuvo reparo en afirmar que, en su opinión, los tipos de cambio flotante tal vez no son tan perjudiciales como se ha dicho, que no han frenado la expansión excepcional del comercio internacional y que, a pesar de todas las predicciones, se ha encontrado la pericia necesaria para adaptarse a ellos. El Secretario General Adjunto observó también que los tipos de cambio flotantes han contribuido quizás en buena parte a reducir los rápidos movimientos de capitales especulativos; en su opinión, la agitación que continúa produciéndose en los mercados cambiarios podría incluso provenir de elementos de rigidez que introduce en ellos la política regional europea.

24. Aunque la delegación australiana comparte el parecer del Secretario General Adjunto acerca de otros varios puntos, hay, sin embargo, una cuestión sobre la que difiere: se trata de la rápida subida del mercado de productos básicos, que el Sr. de Seynes considera como probablemente efímera. La delegación de Australia reconoce que tal pudiera ser el caso, pero no está cierta de ello ya que, en su opinión, esta rápida subida es una función de la evolución de la demanda. En efecto, la economía de los países en desarrollo depende estrechamente de tendencias más amplias que se manifiestan en la escena económica internacional; siendo los países desarrollados los principales mercados para los principales productos primarios de los países en desarrollo, se sigue de ahí que el nivel de actividad económica de los países desarrollados afecta el precio y a la demanda de estos productos. La interdependencia dentro del sistema económico mundial es, pues, evidente. En opinión de la delegación de Australia, los organismos de las Naciones Unidas deberían preocuparse por estimular a los países industrializados a poner sus economías en orden, puesto que su estabilidad y su expansión constituyen la mejor prenda de un progreso rápido y continuo en los países en desarrollo.

25. Abordando a continuación la cuestión del precio de los productos básicos, el representante de Australia dice que se trata del fenómeno económico más importante del decenio. Este aumento del precio de los productos básicos ha sido tan rápido a partir de algunos años, que la balanza comercial mundial se inclina en adelante en favor de los países en desarrollo.

26. En 1972, la balanza comercial del conjunto de los países en desarrollo con los países desarrollados presentaba un superávit de 3.000 millones de dólares, en tanto que en 1971 estaba apenas equilibrada. Las cifras disponibles para el primer semestre de este año indican un progreso más pronunciado aún. Claro está que los países en desarrollo continuán siendo deficitarios en materia de invisibles, pero este déficit se ha visto más que compensado en 1972 por la afluencia masiva de capitales que han contribuido, hecho sin precedentes, a un superávit de más de 8.000 millones de dólares en la balanza de pagos global de este grupo de países. Por otra parte, el aumento de casi el 50% en los precios de los productos básicos y de las materias primas que se han producido a partir de entonces ocasionará este año un alza más considerable aún de los ingresos de exportación de los países en desarrollo.

27. Ahora bien, parece que dentro de las Naciones Unidas existe alguna dificultad para considerar este

aumento del precio de los productos básicos como un fenómeno positivo que ayuda realmente a los países en desarrollo. Esta es al menos la impresión que se deduce de las propuestas del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, el Presidente del Consejo Económico y Social y el Secretario General de la UNCTAD. Sin embargo, el propio Sr. de Seynes reconoció que "el alza de los precios de los productos básicos es más que suficiente para anular el efecto de la depreciación de las dos monedas de reserva y compensar el aumento del costo de los bienes industriales comprados en el mercado mundial" (1516a. sesión, párr. 20).

28. Naturalmente, este aumento sin precedentes de los precios de los productos básicos no ha ayudado solamente a los países en desarrollo. El incremento de la demanda en materia de trigo y cereales ha bastado por sí solo para equilibrar la balanza comercial de los Estados Unidos, al paso que los recursos que Australia deriva de la exportación de productos primarios y minerales han aumentado en el 40%. Además, entre los países en desarrollo, son los más ricos los que han obtenido mayores beneficios. Ninguno de entre éstos por ejemplo ha sacado más ventajas que los países productores de petróleo y cobre, mientras que en cambio algunos países — comprendidos, al parecer, la mayoría de los países en desarrollo menos adelantados — no se han beneficiado substancialmente del auge de los productos básicos. Pero los beneficios del alza de precios para el grupo de países en desarrollo tomados en su conjunto son innegables y ello es motivo de satisfacción. Lo que impresiona ante todo es que las ventajas que los países en desarrollo obtienen del alza de los precios de los productos básicos sobrepasa con mucho las que puedan proporcionarles la ayuda internacional o incluso las preferencias generalizadas.

29. Habida cuenta de estos factores, la delegación de Australia se pregunta si las conclusiones a las que ha llegado el Consejo Económico y Social después de su operación de examen y evaluación no han quedado ya sobrepasadas. Es verdad que los datos estadísticos en los que se basa esta operación se refieren a los años 1970 y 1971, años de depresión que no reflejan en absoluto la situación actual. La delegación de Australia considera que para promover los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo, es preferible tratar de determinar las razones que explican la estabilidad actual del mercado de productos básicos exportados por los países en desarrollo y hallar la manera de conservarla.

30. El representante de Australia considera que el alza repentina de los precios de los productos básicos se puede explicar por cierto número de factores con frecuencia imprevisibles, tales como la sequía y las malas cosechas en la Unión Soviética y en otros países y las huelgas en algunos de los países productores de cobre más importantes. Además, como había venido ocurriendo anteriormente, los especuladores han intervenido igualmente y han hecho subir los precios. Lo que es preciso observar bien es que, dado el desorden de los mercados monetarios, los productos básicos pueden servir de refugio a los capitales que se desee sustraer a la depreciación interna o externa. El factor más importante es sin duda la expansión cíclica de la demanda en general en los países industrializados que,

como lo ha observado el Sr. de Seynes, ha desencadenado un "aumento vertiginoso" de la demanda de productos básicos y de materias primas de todas clases. La expansión económica que experimentan en la actualidad los países industrializados y que alcanza su mayor amplitud en las dos economías de mercado más importantes, que son el Japón y los Estados Unidos, han acarreado rápidamente una penuria de materias primas.

31. El problema está en que este fenómeno no está sujeto a ningún control y que el aumento de la producción va acompañado de un aumento brutal de los precios y de los costos. Se ha producido un recalentamiento de las economías y persiste el riesgo de una crisis grave. Las proyecciones preliminares permiten prever desde ahora una disminución de las tasas de crecimiento debido a que el nivel de pleno empleo se ha logrado ya en las grandes potencias económicas.

32. Queda ahora por saber si los países industrializados podrán controlar a tiempo el actual crecimiento desbocado de su economía a fin de evitar una recesión brutal y proseguir un crecimiento estable. Desafortunadamente, la mayor parte de los expertos abrigan dudas a este respecto.

33. Los países en desarrollo tienen también interés en que los países desarrollados resuelvan este problema de administración económica si es que quieren ver que sus exportaciones de productos básicos continúen aumentando rápidamente. Sin embargo, si la política de desaceleración que actualmente practican los países industrializados sobrepasa su objetivo y ocasiona una recesión, el resultado sería catastrófico para los mercados de productos básicos y de materias primas.

34. Lo que hace difícil de lograr esta desaceleración, es la urgente necesidad de tomar medidas para hacer frente a la inflación que reina en todos los países industrializados. Durante los últimos meses, los aumentos de precios en los 24 países de la OCDE se han aproximado al 10% anual como promedio, es decir, al doble de la cifra media registrada en los años 60. El período de inflación por el que atraviesan los Estados Unidos, el Japón, Europa y Australia es el más importante que se haya registrado después de la guerra.

35. El alza de los precios de los productos importados, unida a la depreciación de los tipos de cambio, ha acentuado la presión sobre los precios, y numerosos gobiernos consideran que su lucha contra la inflación se ha visto neutralizada por los precios astronómicos de los productos básicos que han tenido que importar. En los países industrializados la inflación se ha convertido, al parecer, en un fenómeno institucionalizado que refleja no solamente el desequilibrio entre la demanda y la oferta, sino también otros factores tales como la situación de las relaciones entre empleadores y sindicatos, la parte creciente de gastos del Estado y de programas sociales en el presupuesto nacional. En esa forma, en estos países la inflación ha existido incluso en períodos de demanda débil y de desempleo persistente.

36. Es evidentemente más fácil diagnosticar el mal que encontrarle el remedio. Cada país tiene sus propios problemas, y las medidas necesarias son diferentes en cada caso. Para apoyar su política fiscal y monetaria, los gobiernos deben estudiar muy de cerca medidas tales como la adopción de políticas de precios, de ingresos, de mano de obra, etc. Es alentador observar el

número de países que aplican sobre todo políticas de ingresos.

37. Lo que es particularmente inquietante en la situación actual es el alza vertiginosa de las tasas de interés que, en numerosos países industrializados, han llegado y sobrepasado al 10%. Este fenómeno hace correr el peligro de provocar una reducción de la productividad y de la demanda que ocasionará en última instancia, como en 1969-1971, un estancamiento económico, sin que por ello disminuya la tasa de la inflación. Si, como hay razón para pensarlo, las economías industrializadas experimentarán próximamente una recesión, los países en desarrollo se enfrentarán entonces con problemas que ninguna operación de examen y evaluación permitirá resolver.

38. Cuando se habla de inflación, lógicamente se llega a hablar también de cuestiones monetarias internacionales, ya que la persistencia de la inflación contribuye en parte a la dificultad de mantener la estabilidad de los mercados de divisas. Es sin duda inevitable que el nerviosismo impere en estos mercados que han atravesado por tantas crisis, lo que explica ciertamente la especulación que ha conducido a la caída del dólar y de la libra esterlina. Parece, sin embargo, que la situación se ha estabilizado desde mediados de julio. El dólar se ha afianzado un tanto y generalmente se está de acuerdo en la opinión de que actualmente está infraevaluado. Las exportaciones de los Estados Unidos han recibido una gran ayuda por la devaluación del dólar y la balanza comercial del país será netamente superavitaria en 1974. Los poseedores extranjeros de reservas en dólares adquirirán nuevamente confianza y se verán menos tentados a deshacerse de ellas al menor indicio de inestabilidad. Sin embargo, sería incorrecto pensar que la confianza en las paridades vigentes ocasionará el arrinconamiento del sistema actual de tipos de cambios flotantes que, como ha observado el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, podría aprovechar la técnica más eficaz para administrar el sistema monetario internacional.

39. Como ha observado el Sr. de Seynes, esta flexibilidad de los tipos de cambio no ha perjudicado ciertamente los intercambios comerciales que, durante el primer semestre de 1973, aumentaron a la notable tasa del 13% anual. Los países en desarrollo se han beneficiado sin duda de este fenómeno. Aunque el Gobierno australiano considera, al igual que la mayor parte de los demás gobiernos, que los tipos de cambio deben ser fijos pero ajustables, es sin embargo lo suficientemente realista para admitir que los tipos flotantes pueden resultar para algunos países una técnica muy útil en sus situaciones particulares.

40. No parece que los países en desarrollo se hayan visto materialmente afectados por los reajustes monetarios. En efecto, si el poder de compra de sus reservas ha disminuido en el 4%, la carga de su deuda ha disminuido igualmente en el 3%, de modo que su balanza exterior no ha sufrido prácticamente modificaciones. Según los expertos del FMI, el efecto general de los cambios monetarios en la balanza comercial se traduce en un aumento de dos a tres mil millones

de dólares de ingresos anuales de exportación de los países en desarrollo.

41. Sin embargo, no es preciso concluir de ahí que esta fluctuación de los tipos de cambio constituya un fenómeno muy alentador. Los países en desarrollo son de hecho más vulnerables que los países desarrollados a estas variaciones incontroladas. Pero esta flexibilidad de los tipos de cambio tal vez haya contribuido a salvar al comercio y al sistema monetario mundial, mientras que, si se hubiera tratado de aferrarse a los tipos de cambio fijos, el sistema monetario se habría desintegrado, con las consecuencias desfavorables que se pueden imaginar tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo.

42. Para poder mantener tipos de cambio fijos, no convendría que existiera este volumen tan grande de liquidez que un simple telefonazo basta para desplazar de un centro financiero a otro, y que es en gran parte la consecuencia de los déficits anteriores de la balanza de pagos de los Estados Unidos. El valor exacto de este capital móvil no se ha evaluado nunca de manera satisfactoria, pero se considera que podría sobrepasar los 250.000 millones de dólares. El Comité de los Veinte del FMI ha dado por lo demás prioridad en su orden del día al examen de este problema con miras a determinar los medios de neutralizar los efectos producidos por este enorme volumen de liquidez.

43. El examen de los problemas monetarios está estrechamente vinculado con las negociaciones relativas a la liberalización de los intercambios multilaterales. Estas negociaciones, que acaban de iniciarse oficialmente en Tokio, deferirán de las negociaciones anteriores del GATT en el sentido de que se referirán más precisamente a la liberalización de los intercambios de productos primarios y a la eliminación o mejoramiento de las barreras no arancelarias. Australia apoya esta liberalización a la vez que reconoce que ciertas disposiciones particulares pueden ser útiles para algunos productos agrícolas. Sin embargo, el comercio de los productos agrícolas, como el de los artículos manufacturados, debe dar a los abastecedores extranjeros la posibilidad de competir con los productos locales sobre la base de su valor comparativo y su eficacia. A este propósito, el representante de Australia indica que en 1972 el 70% de los productos importados por su país fueron exonerados de cualquier derecho y que, en el futuro, las medidas de protección se aligerarán aún más. A diferencia de muchos otros países, Australia no recurre a barreras no arancelarias en las que encuentra inconvenientes. Australia está dispuesta a hacer las concesiones correspondientes a las ventajas globales que pudiera recibir, tanto en la esfera de los productos agrícolas como en la de los artículos manufacturados. Reconoce, sin embargo, la necesidad de aplicar en las negociaciones comerciales con los países en desarrollo concesiones sin reciprocidad.

44. Para concluir, el representante de Australia subraya que conviene iniciar negociaciones de fondo con miras a llegar a un acuerdo sobre los puntos fundamentales antes de fines de 1975.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*